

Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja
Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja
Band: - (1950)

Rubrik: Acción del CICR en Grecia

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 15.02.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

PARTE SEGUNDA

La primera parte de este Informe ha dado cuenta de la obra del CICR a favor de las víctimas de la segunda guerra mundial. Con arreglo al plan seguido para los Informes anteriores, examinaremos en esta segunda parte su acción humanitaria con motivo de los conflictos locales que se produjeron desde el final de la guerra.

I. — ACCIÓN DEL CICR EN GRECIA

Ya hemos dicho ¹ que el CICR había previsto un crédito de 280.000 francos de sus propios recursos para ayuda de las víctimas de los desórdenes en Grecia. El programa, puesto en práctica a partir de octubre de 1949, se desarrolló en el transcurso del año siguiente, durante el cual, la delegación del CICR en Grecia distribuyó 5.000 mantas, 12 toneladas de leche en polvo, 10 toneladas de arroz, 20 toneladas de jabón, 2.000 prendas de ropa de trabajo, así como medicamentos, fortificantes, vitaminas y material de apósitos. Desde el mes de junio, habían sido distribuidas 77 toneladas de mercancías por valor de 200.000 francos a los detenidos en las islas o en las prisiones, y a los niños refugiados.

En septiembre, el delegado del CICR visitó dos campos de refugiados : Syra, en el que se encontraban albaneses, búlgaros, yugoslavos y rumanos, y Delle Grafa que albergaba los refugiados procedentes de Rumania.

En octubre y noviembre, los delegados del CICR visitaron otros campos de internación o prisiones en los que distribuyeron

¹ Véase *Informe del CICR relativo a 1949*, pág. 78.

socorros. Fueron, pues, de nuevo a los campos de las islas Ghiura, Agios Efstratos y Trikeri. También tuvieron acceso a la prisión de mujeres de Averoff y al Sanatorio de Sotiria, al campo de Pediki Estia, al de Kifissia y a ocho establecimientos penitenciarios del Peloponeso.

II. — ACCIÓN DEL CICR EN EL CERCANO Y EN EL MEDIO ORIENTE

A pesar de los armisticios concertados, subsistía la tensión en Palestina. La línea de demarcación estaba guardada militarmente y era difícil franquearla. En Jerusalén, la circulación normal continuaba interrumpida entre la Ciudad Vieja, en poder de los Jordanianos, y la Nueva en poder de Israel.

Quiere decir, pues, que durante todo el año de 1950, el CICR debió continuar su acción de intermediario neutral para visitar a los prisioneros de guerra aún no repatriados, mantener el servicio de cambio de « mensajes civiles », y continuar sus indagaciones a favor de las familias.

La Comisaría del CICR prosiguió hasta el 30 de abril de 1950 su asistencia a los refugiados, con arreglo al plan de socorro de las Naciones Unidas. En esta fecha, [entregó sus poderes a la nueva organización de las Naciones Unidas encargada de la ejecución del plan de asistencia para el trabajo (UNRWA). El Sr. Alfred Escher, Comisario del CICR en Palestina, obtuvo entonces que la nueva Organización interpretase su reglamento de manera que la mayor parte de los pobres de Jerusalén fueran asimilados a los refugiados. El CICR había asumido la carga de esos pobres, con sus propios recursos. Así pudo terminar, en la fecha de 30 de abril de 1950, la acción de socorro del CICR a favor de los habitantes necesitados de Jerusalén.

ACCIÓN TRADICIONAL

El cambio de prisioneros de guerra realizado en virtud de los acuerdos de armisticio — cambio que presidieron los dele-